

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES**

RESOLUCIÓN N°	
17	/26

10 de marzo de 2026.

**VISTO:** las presentes actuaciones tendientes a aprobar las Bases de Condiciones y Anexos que regirán el llamado a Licitación Abreviada N° 03/2026 convocada para la adquisición y renovación de licencias de soporte y seguridad de la infraestructura Fortinet.

**RESULTANDO:** que el mismo ha sido elaborado de conformidad con las políticas de la Universidad Tecnológica, y de acuerdo a las normas establecidas por la Agencia Reguladora de Compras Estatales;

**CONSIDERANDO: I)** que por Resolución N° 65/024 de fecha 06 de febrero de 2024 del Consejo Directivo Central Provisorio de UTEC delegó en la Dirección de Gestión y Operaciones, la facultad, entre otras, de aprobar los pliegos de condiciones particulares para la convocatoria a procedimientos de contratación o adquisición;

**II)** que el presente llamado se encuentra previsto en el Plan Anual de Compras;



**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y OPERACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
-en ejercicio de atribuciones delegadas-  
RESUELVE:**

- 1º.** Aprobar las Bases de Condiciones y Anexos que regirá el llamado a Licitación Abreviada N° 03/2026 convocada para la adquisición y renovación de licencias de soporte y seguridad de la infraestructura Fortinet.
  
- 2º.** Encomendar al área de Compras de UTEC la gestión de la totalidad del procedimiento.